ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1 Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo 33
VI. OBSERVACIONES 39
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 39
VI.1.1. Financieras 39
VI.1.2. Obra Pública 40
VI.1.3. Descentralizados 40
VI.2. Observaciones de Control Interno 40
VI.2.1. Financieras 40
VI.2.2. Obra Pública 41
VI.2.3. Descentralizados 41
VII. CONCLUSIÓN 43
VIII. ANEXOS 44
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 45
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 50

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Juan del Río, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.46% en los ingresos y un 87.27% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 93.02 %. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 69,349,256 los Recursos Ejercidos por $ 71,570,720 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ -2,271,547 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Juan del Río, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 98, de fecha 8 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2024. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,444,902		1,444,902
Contribuciones por Mejoras	8		8
Derechos	2,785,818		2,785,818
Productos	1,065		1,065
Aprovechamientos	886,797		886,797
Participaciones y Aportaciones	44,768,989	50,394,066	59,399,722
Ingresos Derivados de Financiamiento	6,406,000		6,406,000
Total	**56,293,579**		**70,924,312**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 98 y 8 de fechas 8-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un Incremento nominal del 36.02%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	1,230,005	1,444,902	17.47%
Contribuciones por Mejoras	8	8	0.00%
Derechos	2,654,021	2,785,818	4.97%
Productos	1,009	1,065	5.55%
Aprovechamientos	221,009	886,797	301.25%
Participaciones y Aportaciones	43,937,710	59,399,722	35.19%
Ingresos Derivados de Financiamiento	4,100,000	6,406,000	56.24%
Total	**52,143,762**	**70,924,312**	**36.02%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 98 y 8 de fechas 8-dic-22 y 26-ene- 23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 31.36%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	18,058,635	19,489,610	7.92%
Materiales y Suministros	5,132,854	4,825,346	-5.99%
Servicios Generales	9,591,499	12,863,625	34.11%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,905,652	2,439,522	28.02%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	39,799	120,829	203.60%
Inversión Pública	15,216,479	19,251,425	26.52%
Deuda Pública	2,397,923	4,031,799	68.14%
Recursos Presupuestados de más/menos con relación a la Ley de Ingresos	199,079	7,902,156	3869.36%
Total	**52,143,762**	**70,924,312**	**36.02%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 31.36%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

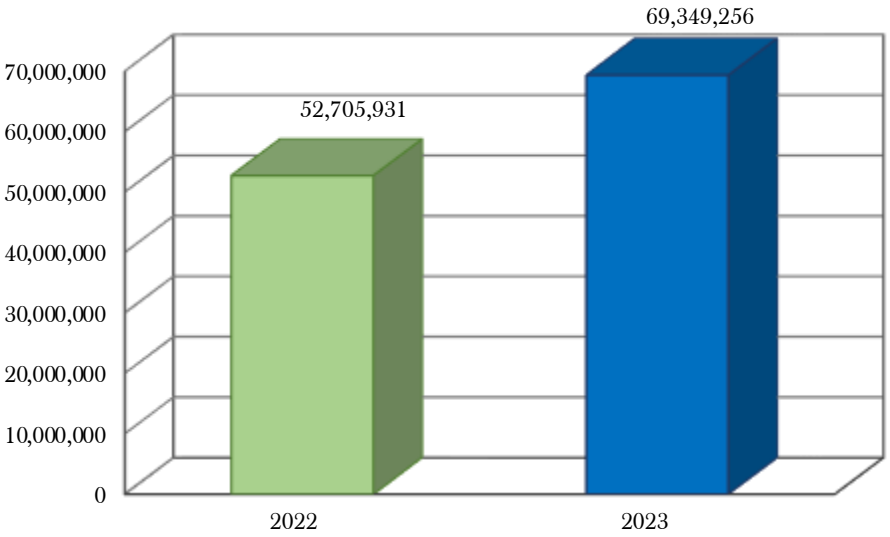
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	1,332,286	1,977,405	48.42%
Derechos	1,883,353	2,088,418	10.89%
Productos	293	3,269	1015.70%
Aprovechamientos	903,857	347,000	-61.61%
Participaciones y Aportaciones	44,652,898	59,958,164	34.28%
Ingresos Derivados de Financiamiento	3,933,244	4,975,000	26.49%
Total	**52,705,931**	**69,349,256**	**31.58%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 31.58% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 26.92%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 31.58% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 34.28% que significa $ 15,305,266, los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 26.49% que significa $ 1,041,756 y los Impuestos en un 48.42% que significa $ 645,119.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,444,902	1,977,405	532,503
Contribuciones por Mejoras	8	0	-8
Derechos	2,785,818	2,088,418	-697,400
Productos	1,065	3,269	2,204
Aprovechamientos	886,797	347,000	-539,797
Total	**5,118,590**	**4,416,092**	**-702,498**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

4,416,093 - 0 / 5,118,590 - 560,000 = 0.969

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 3.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

4,416,093 / 69,349,256 = 0.064

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,977,405 / 4,416,092 = 0.448

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 44.8% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

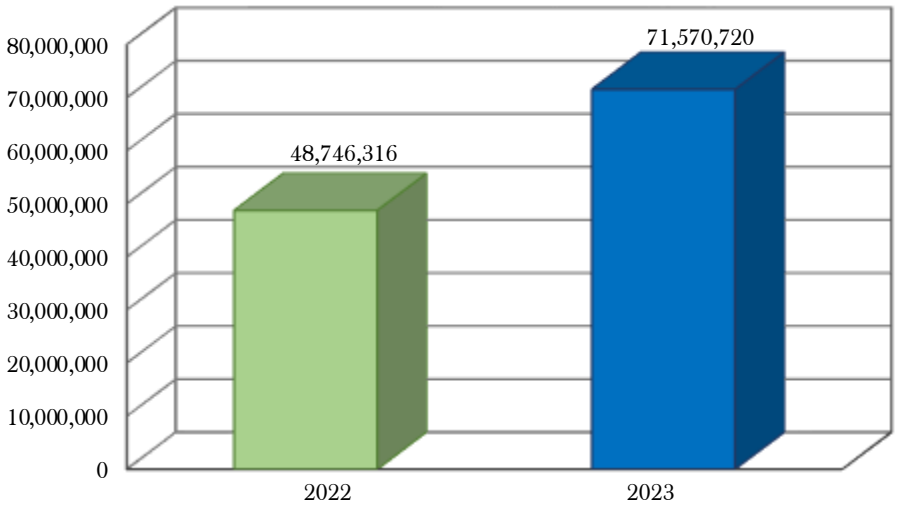
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	17,962,997	19,687,211	9.60%
Materiales y Suministros	4,981,332	4,799,134	-3.66%
Servicios Generales	8,641,645	15,265,691	76.65%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,663,837	3,779,449	127.15%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,799	157,941	697.72%
Inversión Pública	13,151,254	25,948,844	97.31%
Deuda Pública	2,325,452	1,932,450	-16.90%
Total	**48,746,316**	**71,570,720**	**46.82%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 46.82%, que significa $ 22,824,404; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 97.31% que significa $ 12,797,590, Servicios Generales en un 76.65% que significa $ 6,624,046 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 127.15% que significa $ 2,115,612. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Deuda Pública en un 16.90% que significa $ 393,002 y Materiales y Suministros en un 3.66% que significa $ 182,198.

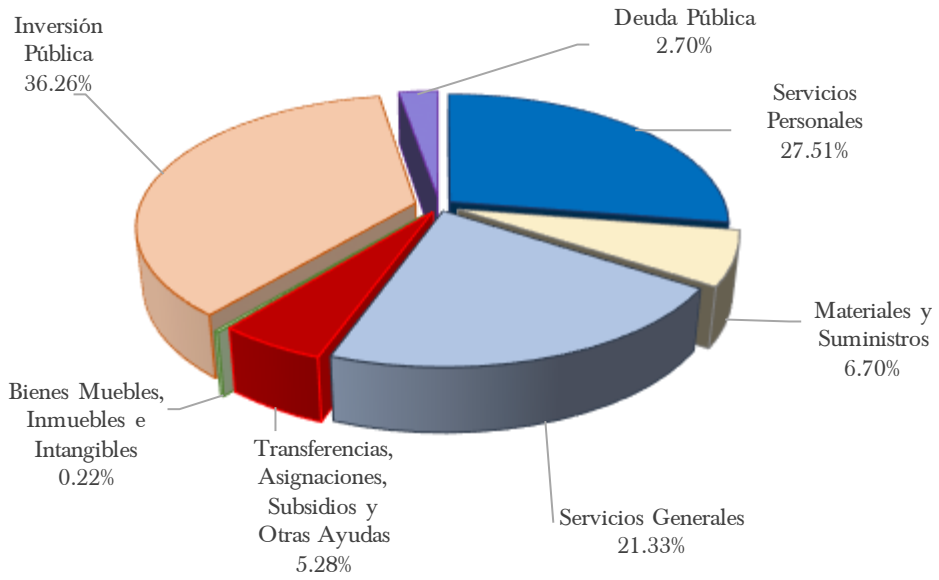
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	19,687,211	27.51%
Materiales y Suministros	4,799,134	6.70%
Servicios Generales	15,265,691	21.33%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,779,449	5.28%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	157,941	0.22%
Inversión Pública	25,948,844	36.26%
Deuda Pública	1,932,450	2.70%
Total	**71,570,720**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

4,416,092 / 19,687,211 + 15,265,691 + 4,799,134 = 0.111

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 11.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

69,349,256 / 71,570,720 = 0.969

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 3.1% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

28,498,467 + 31,459,697 / 71,570,720 = 0.838

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 83.80%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

157,941 + 25,948,844 / 69,349,256 = 0.376

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 37.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 19,251,425, ejerciendo durante 2023 $ 25,948,844, en 30 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	8,095,555	14,792,974	67.71	182.73	6	3	3	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	11,155,870	11,155,870	89.20	100.00	24	17	6	1
Total	19,251,425	25,948,844	80.16	134.79	30	20	9	1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 80.16% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 30 obras aprobadas, informa la conclusión de 20, en proceso 9 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciada informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

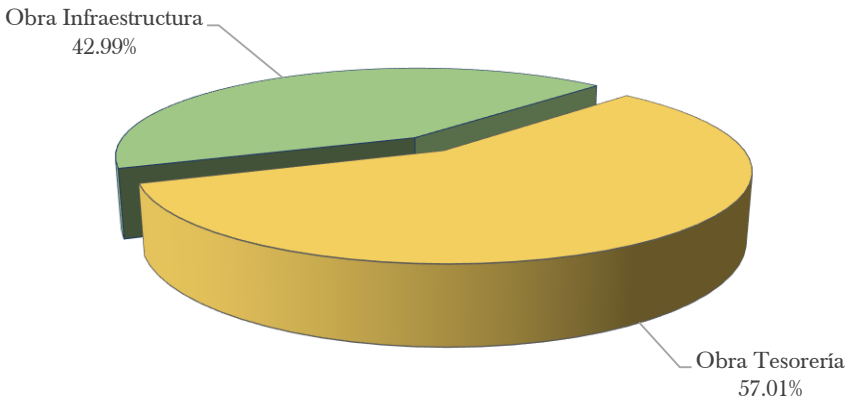
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciada

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciada
Agua y Saneamiento	1	1
Urbanización	4	
Vivienda	4	
Total	**9**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 57.01% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 42.99%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 25,948,844

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 294,544 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2023.

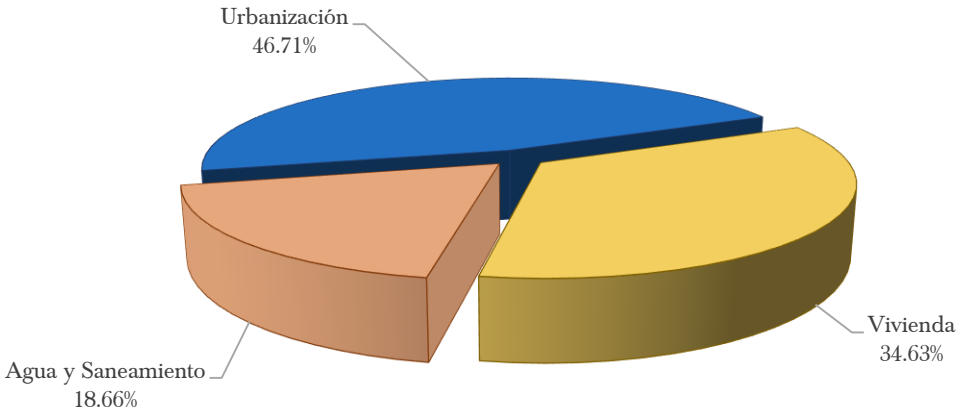
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2023

Concepto	FAISM 2023	Total
Ingresos Totales	11,187,185	11,187,185
Egresos Totales	10,892,641	10,892,641
Total	**294,544**	**294,544**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2023

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 25,948,844

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	4,209,855	1,552,837
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	10,838,570	12,275,093
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	4,203,000	12,120,914
Total	**19,251,425**	**25,948,844**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

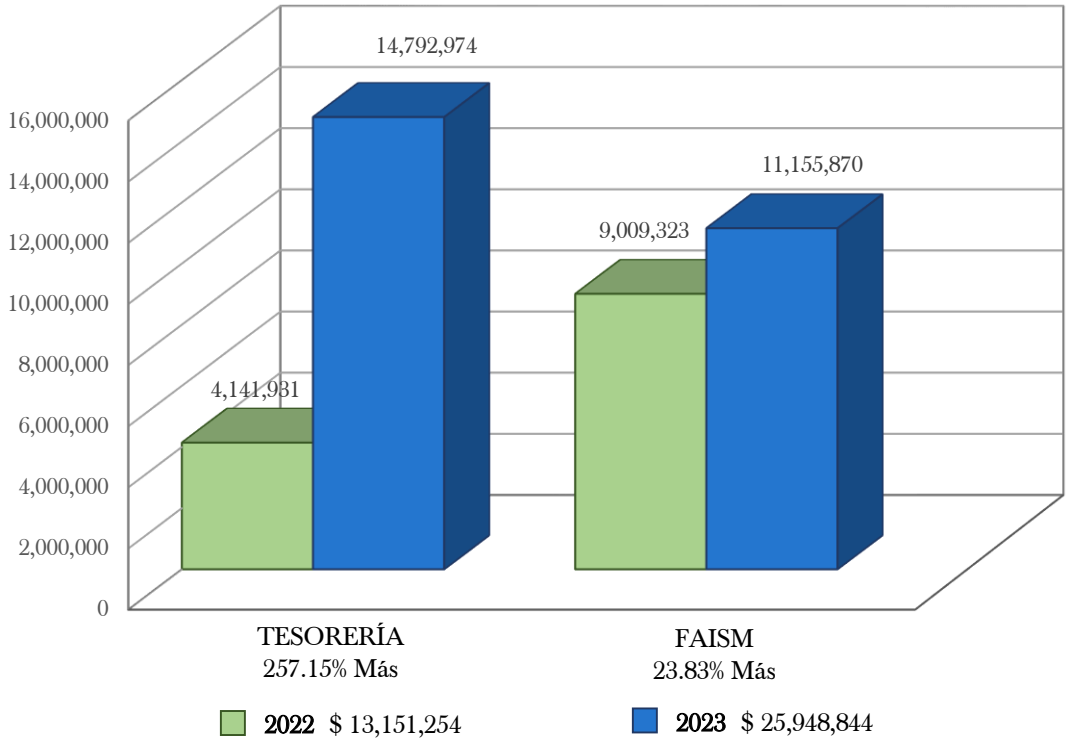
25,948,844 / 19,251,425 = 1.348

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 134.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

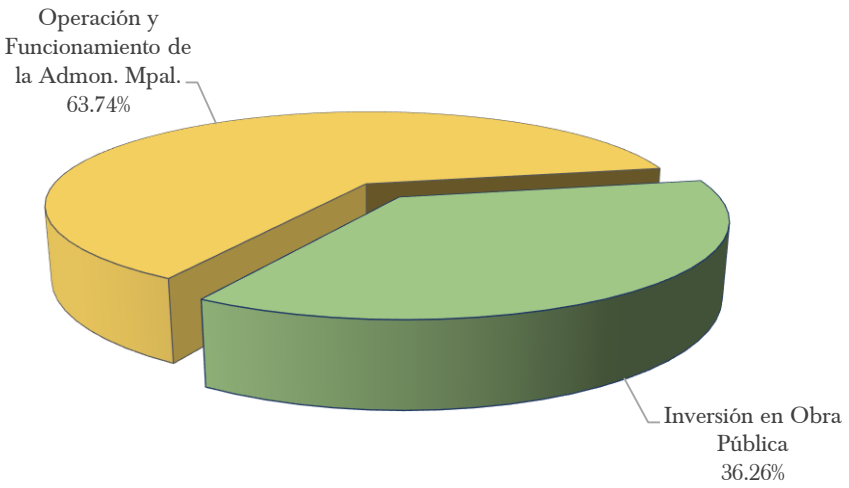


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 12,797,590, que representa el 97.31% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 71,570,720, destinó a Obra Pública y Acciones $ 25,948,844.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 71,570,720

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

25,948,844 / 71,570,720 = 0.363

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 36.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 25,948,844, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 24,136,569, que representan el 93.02% del total aplicado en obra.

De las 30 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 20 obras, lo que representa un 66.67%; 14 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, 4 obras del Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM) y 2 obras de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 13 obras se encuentran concluidas, 3 obras suspendidas (faltan conceptos por ejecutar) y 4 obras indeterminadas (3 obras no cuentan con la documentación justificativa para su revisión y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

En cuanto a la operatividad de las obras, 13 operan adecuadamente, 3 obras no operan (se encuentran suspendidas y faltan conceptos por ejecutar) y 4 obras indeterminadas (3 obras no cuentan con la documentación justificativa para su revisión y 1 obra se ejecutó por la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**15,178,200**
1	Agua y Saneamiento	Construcción del Sistema de Agua Potable	El Saucito	671,618
2	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo Profundo para Agua Potable	José María Patoni	400,000
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en el Fraccionamiento Los Nogales	San Juan del Río del Centauro del Norte	1,350,000
4	Urbanización	Construcción de Puente Vehicular	Francisco de Ibarra	1,221,804
5	Urbanización	Construcción de Puente Peatonal	El Terrero	1,068,000

6	Urbanización	Rehabilitación de Calle Felipe Ángeles en su Tramo de Calle Hidalgo - Calle Francisco Villa	San Juan del Río del Centauro del Norte	347,791
7	Urbanización	Construcción de Puente Peatonal	Charco Hondo	1,337,590
8	Urbanización	Construcción de Puente Vehicular	El Aguaje	3,620,196
9	Urbanización	Remodelación de Plaza Principal	San Lucas de Ocampo (10 de Octubre)	2,000,000
10	Urbanización	Construcción de Parque Público	Los Charcos	579,217
11	Vivienda	Construcción de Red Eléctrica en la Colonia La Loma	San Juan del Río del Centauro del Norte	450,000
12	Vivienda	Construcción de Red Eléctrica en Fraccionamiento Los Nogales	San Juan del Río del Centauro del Norte	579,147
13	Vivienda	Construcción de 20 Acciones de Cuarto Adicional	Cobertura Municipal	1,052,632
14	Vivienda	Construcción de 1,400 M2 de Piso Firme	Cobertura Municipal	500,205
Financiamiento Interno (Crédito Banobras FISM)				**7,320,875**
15	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Distribución de Agua Potable en la Zona Oriente	San Juan del Río del Centauro del Norte	917,875
16	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Electrificación No Convencional, Paneles Solares en el Pozo de Agua Potable	Francisco de Ibarra	1,416,000
17	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Electrificación No Convencional, Paneles Solares en el Pozo de Agua Potable Las Canchas	San Juan del Río del Centauro del Norte	2,508,000
18	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Electrificación No Convencional, Paneles Solares en el Pozo de Agua Potable La Loma	San Juan del Río del Centauro del Norte	2,479,000
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**1,637,494**
19	Urbanización	Rehabilitación de Camino Carretera Panteón con Bacheo de Pavimento Asfaltico del Km 0+000 al 1+200	San Juan del Río del Centauro del Norte	712,134

20	Urbanización	Rehabilitación de Camino Carretera La Coyotada con Bacheo de Pavimento Asfaltico del Km 0+000 al 1+800	San Juan del Río del Centauro del Norte	925,360
			Total	**24,136,569**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	5,071,467	Cuentas por pagar a Corto Plazo	20,010,052
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,404,729	Otros Pasivos a Corto Plazo	967,864
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,358,089		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**16,834,285**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**20,977,916**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**3,477,837**	Deuda Pública a Largo Plazo	7,719,995
Terrenos	128,007	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	5,065
Edificios no Habitacionales	2,309,830	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**7,725,060**
Infraestructura			
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,040,000		
		TOTAL PASIVOS	**28,702,976**
Bienes Muebles	**6,119,308**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,857,280		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	304,254		
Vehículos y Equipo de Transporte	3,342,789	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	453,698	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**-2,271,546**
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	161,287	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-5,616,778
		Resultado de Ejercicios Anteriores	3,345,232
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**9,597,145**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**-2,271,546**
TOTAL DE ACTIVOS	**26,431,430**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**26,431,430**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

16,834,285 / 20,977,916 = 0.802

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

28,702,976 / 26,431,430 - 1,040,000 = 1.130

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

20,977,916 / 28,702,976 = 0.731

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 73.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

7,725,060 / 28,702,976 = 0.269

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 26.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

69,349,256 - 71,570,720 = -2,221,464

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**4,212,461**
Crédito No. 1320	474,254	
Crédito No. 14581	3,738,207	
Contratación de Deuda		**4,975,000**
Crédito No. 15133	4,975,000	
Amortización		**1,396,773**
Crédito No. 1320	474,254	
Crédito No. 14581	390,074	
Crédito No. 15133	532,445	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**7,790,688**
Crédito No. 1320	0	
Crédito No. 14581	3,348,133	
Crédito No. 15133	4,442,555	

FUENTE: Estado de Cuenta de Banobras.

NOTA: La diferencia de $ 70,693 entre el Estado de Deuda Pública Cuadro No. 14 y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13) se originó por diferencias contables entre el Municipio y el Banobras.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,612,463	4,212,461	161.24%
Contratación de Deuda	3,933,244	4,975,000	26.49%
Amortización	1,333,246	1,396,773	4.76%
Saldo al 31 de Diciembre	4,212,461	7,790,688	84.94%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

NOTA: La diferencia de $ 38,187 entre el renglón de Amortización del Cuadro No. 14 (Variación de la Deuda) y el importe considerado entre el indicador de Carga de Deuda, con respecto al Anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.
Ver Anexo 2

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2023 es mayor en un 84.94% que el final de 2022, la amortización de créditos aumento un 4.76%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 1,333,246 / 46,923,901 = 0.028

2023 1,396,772 / 69,349,256 = 0.020

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 2.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 2.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

NOTA: La diferencia de $ 38,187 entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

536,244 / 71,570,717 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 38,754 entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema del Agua de San Juan del Rio, Durango; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 28 de fecha 3 de Octubre de 2010.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo.

(Sistema del Agua)

V.1.1 Ingresos

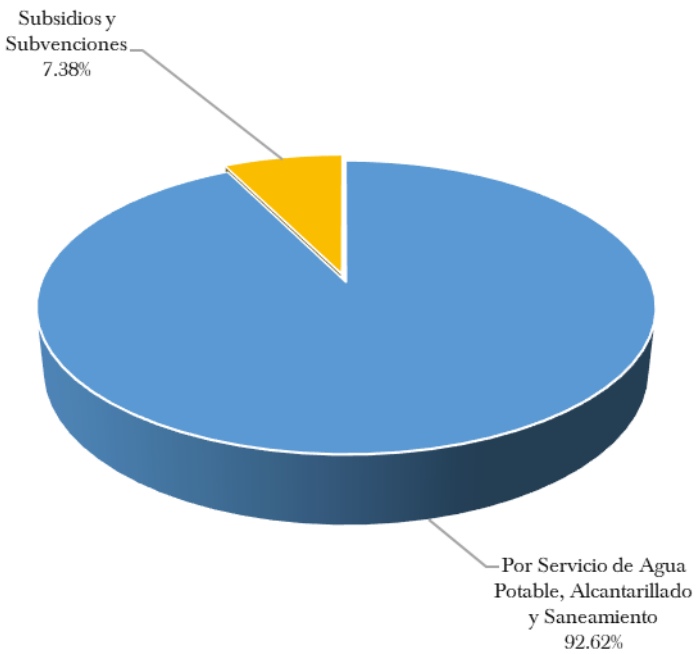
El Sistema del Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 1,222,905, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	1,132,670	92.62%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	90,235	7.38%
Total	**1,222,905**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2023.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2023 y los Ingresos obtenidos por el Sistema del Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
560,000	1,132,670	572,670	102.26%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2023.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2023 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

90,235 / 1,222,905 = 0.073

Este Indicador nos muestra que el Sistema del Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, en un 7.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.4%

V.1.2 Egresos

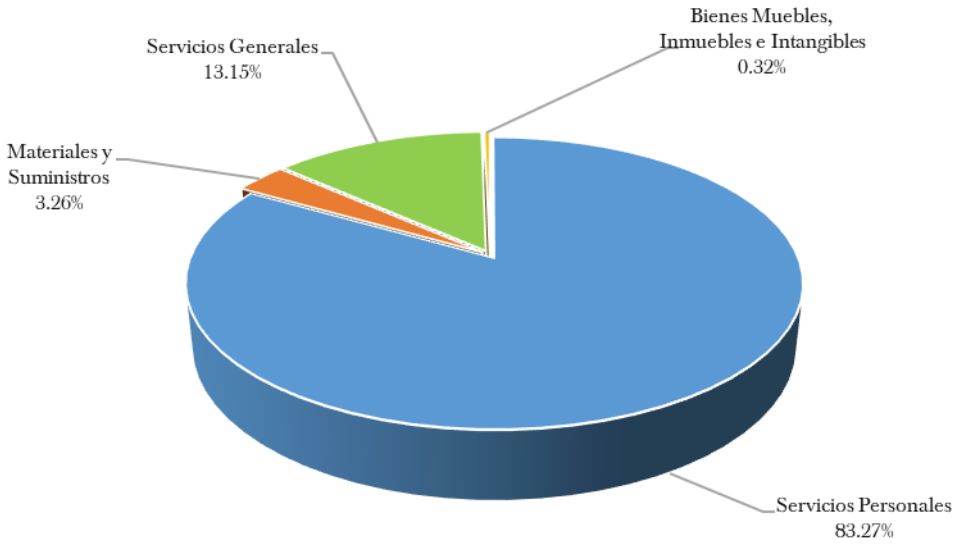
El Sistema del Agua ejerció recursos durante 2023 por $ 1,175,736, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	979,005	83.27%
Materiales y Suministros	38,369	3.26%
Servicios Generales	154,629	13.15%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,733	0.32%
Total	**1,175,736**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua del ejercicio 2023.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema del Agua aplicó el 83.27% en el pago de Servicios Personales, el 3.26% en Materiales y Suministros, el 13.15% en Servicios Generales y el 0.32% en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2022 y el ejercicio 2023, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	658,420	1,132,670	474,250	72.03%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	346,095	90,235	-255,860	-73.93%
Total	**1,004,515**	**1,222,905**	**218,390**	**21.74%**

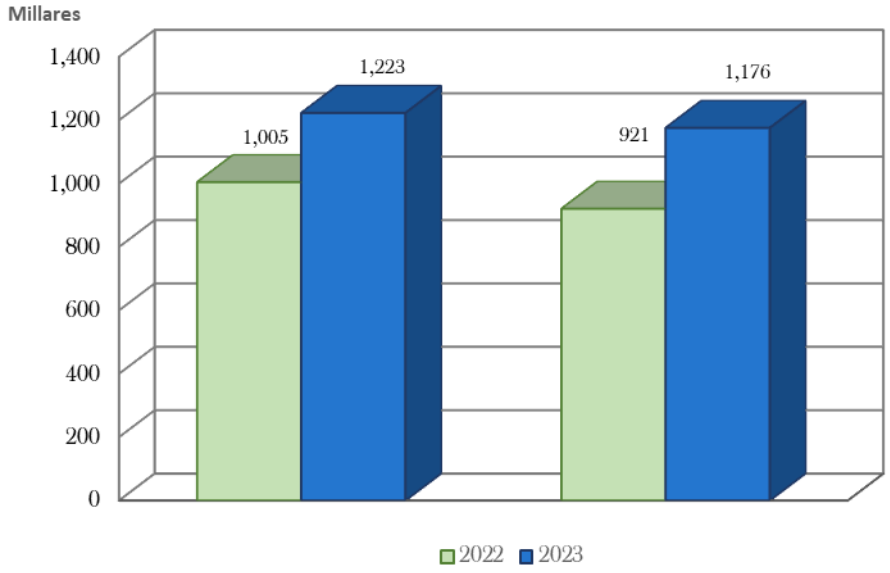
FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	787,857	979,005	191,148	24.26%
Materiales y Suministros	12,580	38,369	25,789	205.00%
Servicios Generales	120,188	154,629	34,441	28.66%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	3,733	3,733	100.00%
Total	**920,625**	**1,175,736**	**255,111**	**27.71%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2022 y 2023.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un 21.74% y los Egresos en un 27.71%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema del Agua aumentaron en un 17.08% y los egresos disminuyeron en un 23.05%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,543,003

VI.1.1. Financieras por $ 2,256,489

Tesorería por $ 2,046,230

1. Falta de documentación justificativa por $ 1,148,882
2. Falta de documentación comprobatoria $ 294,226
3. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio $ 409,076
4. Falta de certificados de ingresos y/o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
5. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 194,046
6. Ingresos no Registrados ni Depositados (No Cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 210,259

1. Falta de documentación justificativa por $ 46,181
2. Erogaciones que no corresponden al Fondo $ 164,078

VI.1.2. Obra Pública por $ 286,514

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 286,514

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 283,135
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 3,379

VI.1.3. Descentralizados por $ 217,780

Sistema de Agua de San Juan de Río, Dgo. por $ 217,780

1. Saldo en la cuenta de efectivo y/o caja por $ 217,780

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
3. Ingresos sin Convenio
4. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera
5. Falta de Sello Operado "FAFM"

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. No presentan acta de entrega-recepción de obra
3. No presentan expediente técnico
4. No presentan acta de comité de obra
5. No presentan planos de la obra
6. No presentan bitácora de obra

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
2. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
3. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
4. Erogaciones sin registro contable o registradas erróneamente
5. Falta de documentación comprobatoria del ingreso
6. Falta de documentación de control interno
7. Participaciones transferidas al Municipio por concepto de recaudación del impuesto sobre la renta efectivamente enterado a la Federación
8. Información no conciliada

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

1. Erogaciones sin registro contable o registradas erróneamente
2. Entrega de apoyos en efectivo sin CFDI
3. Falta de documentación comprobatoria de ingresos
4. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo

5. Falta de análisis de saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta
6. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
7. Participaciones trasferidas al Municipio por concepto de recaudación del impuesto sobre la renta efectivamente enterado a la Federación
8. Información no conciliada

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,444,902**	**1,977,405**	**-532,503**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**136,400**	**198,000**	**-61,600**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	136,400	198,000	-61,600
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**1,081,360**	**1,700,158**	**-618,798**
PREDIAL	**1,081,360**	**1,700,158**	**-618,798**
Impuesto del Ejercicio	764,993	1,685,935	-920,942
Impuesto de Ejercicios Anteriores	316,367	14,223	302,144
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**135,000**	**79,247**	**55,753**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	135,000	79,247	55,753
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**92,140**	**0**	**92,140**
Recargos	92,137	0	92,137
Indemnización	1	0	1
Gastos de Ejecución	1	0	1
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**2**	**0**	2
Adicionales sobre Impuestos	2	0	2
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**8**	**0**	**8**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**8**	**0**	**8**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	2	0	2
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**2,785,818**	**2,088,418**	**697,400**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	***5***	**0**	***5***
Sobre Vehículos	1	0	1
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	1	0	1
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	1	0	1
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	1	0	1
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	1	0	1
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**2,744,607**	**1,888,418**	**856,189**
Por Servicio de Rastro	60,000	6,000	54,000
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	64,600	127,500	-62,900
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	1	164,338	-164,337
Por Cooperación para Obras Públicas	**2**	**0**	**2**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	1	0	1
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	1	0	1
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**560,000**	**0**	**560,000**
Del Ejercicio	400,000	0	400,000
Ejercicios Anteriores	160,000	0	160,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,339,002**	**1,051,417**	**287,585**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,339,002**	**1,051,417**	**287,585**
Expedición de Licencias	1	7,500	-7,499
Refrendos	1,339,000	1,043,917	295,083
Movimientos de Patentes	1	0	1
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	721,000	539,163	181,837
OTROS DERECHOS	**20,603**	**200,000**	**-179,397**
ACCESORIOS	**20,603**	**0**	**20,603**
Recargos	20,603	0	20,603
Agua	0	0	0
Refrendos	20,603	0	20,603
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**1,065**	**3,269**	**-2,204**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**1,065**	**3,269**	**-2,204**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**1,061**	**3,269**	**-2,208**
Rendimientos Financieros	1,060	3,269	-2,209
Créditos a Favor del Municipio	1	0	1
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**1**	**0**	**1**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Expropiaciones		0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1	0	1
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	1	0	1
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	1	0	1
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**886,797**	**347,000**	**539,797**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**886,797**	**347,000**	**539,797**
Multas Municipales	2,710	1,798	912
Reintegros	0	18,608	-18,608
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	884,087	326,594	557,493
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**59,399,722**	**59,958,164**	**-558,442**
PARTICIPACIONES	**27,931,973**	**28,498,467**	**-566,494**
Fondo General de Participaciones	17,881,899	18,158,356	-276,457
Fondo de Fiscalización	900,947	886,770	14,177
Fondo de Fomento Municipal	7,559,709	7,608,788	-49,079
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	3,032	-3,032
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	441,704	384,010	57,694
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	474,248	506,986	-32,738
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	216,857	248,709	-31,852
Fondo Estatal	68,405	54,906	13,499
Fondo de Compensación ISAN	36,385	36,224	161
Recaudación de ISR por salarios	306,226	566,540	-260,314
Recaudación de ISR por enajenación	34,647	34,187	460
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
Impuesto a la Venta Final de Bebidas Alcohólicas	10,946	9,959	987
APORTACIONES	**22,462,093**	**22,454,041**	**8,052**
Aportaciones Federales para el Fondo	**22,462,093**	**22,454,041**	**8,052**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	10,719,667	10,711,615	8,052
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	11,742,426	11,742,426	0
CONVENIOS	**9,005,656**	**9,005,656**	**0**

Convenios	9,005,656	9,005,656	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**6,406,000**	**4,975,000**	**1,431,000**
Endeudamiento Interno	**6,406,000**	**4,975,000**	**1,431,000**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	6,406,000	4,975,000	1,431,000
TOTAL DE INGRESOS	**70,924,312**	**69,349,256**	**1,575,056**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**19,489,610**	**19,687,211**	**-197,601**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**16,241,134**	**17,001,411**	**-760,277**
Sueldos base al personal permanente	16,241,134	17,001,411	-760,277
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**50,250**	**0**	**50,250**
Honorarios asimilables a salarios	50,250	0	50,250
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**1,978,380**	**2,401,007**	**-422,627**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	857,364	1,292,460	-435,096
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	1,121,016	1,108,547	12,469
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**262,205**	**189,793**	**72,412**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	262,205	189,793	72,412
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**627,819**	**95,000**	**532,819**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	336,000	0	336,000
Indemnizaciones	291,819	95,000	196,819
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**329,822**	**0**	**329,822**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	329,822	0	329,822
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,825,346**	**4,799,134**	**26,212**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**719,858**	**623,035**	**96,823**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	218,026	316,044	-98,018
Materiales y útiles de impresión y reproducción	143,378	11,504	131,874

Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	216,799	6,345	210,454
Material impreso e información digital	0	239,000	-239,000
Material de limpieza	141,655	10,142	131,513
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
Material para el registro e identificación de bienes y personas	0	40,000	-40,000
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**208,093**	**555,149**	**-347,056**
Productos alimenticios para personas	208,093	555,149	-347,056
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**675,345**	**243,634**	**431,711**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	675,345	239,699	435,646
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	0	3,935	-3,935
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**94,300**	**0**	**94,300**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	94,300	0	94,300
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**2,885,690**	**3,309,146**	**-423,456**
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,885,690	3,309,146	-423,456
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**194,430**	**56,932**	**137,498**
Vestuario y uniformes	0	55,900	-55,900
Prendas de seguridad y protección personal	94,250	870	93,380
Artículos deportivos	100,180	0	100,180

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	162	-162
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**47,630**	**11,238**	**36,392**
Herramientas menores	47,630	11,238	36,392
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**12,863,625**	**15,265,691**	**-2,402,066**
SERVICIOS BÁSICOS	**3,959,304**	**5,625,198**	**-1,665,894**
Energía Eléctrica	3,792,890	5,584,682	-1,791,792
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	638	-638
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	162,136	0	162,136
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	39,878	-39,878
Servicios postales y telegráficos	4,278	0	4,278
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**2,586,696**	**614,164**	**1,972,532**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	254,111	250,944	3,167
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	56,585	-56,585
Arrendamiento de equipo de transporte	0	3,000	-3,000
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,243,920	303,635	1,940,285
Otros arrendamientos	88,665	0	88,665
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**522,358**	**686,817**	**-164,459**

Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	522,358	495,309	27,049
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	5,508	-5,508
Servicios de capacitación	0	186,000	-186,000
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**214,350**	**34,125**	**180,225**
Servicios financieros y bancarios	95,140	34,102	61,038
Seguro de bienes patrimoniales	119,210	0	119,210
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	23	-23
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,036,301**	**2,433,121**	**-396,820**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,291,758	1,644,649	-352,891
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	12,958	-12,958
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	12,000	-12,000
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	446,726	697,782	-251,056
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	297,817	43,232	254,585
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	22,500	-22,500
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**31,128**	**138,258**	**-107,130**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	31,128	112,719	-81,591
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	25,539	-25,539
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**646,040**	**158,064**	**487,976**
Pasajes aéreos	0	0	0

Pasajes terrestres	296,100	0	296,100
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	209,964	158,064	51,900
Viáticos en el extranjero	139,976	0	139,976
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**2,128,281**	**5,332,359**	**-3,204,078**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	2,128,281	5,332,359	-3,204,078
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**739,167**	**243,585**	**495,582**
Servicios funerarios y de cementerios	135,000	16,000	119,000
Impuestos y derechos	177,545	36,914	140,631
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	426,622	190,671	235,951
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**2,439,522**	**3,779,449**	**-1,339,927**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**2,439,522**	**3,779,449**	**-1,339,927**
Ayudas sociales a personas	1,629,213	3,529,242	-1,900,029
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	166,310	130,972	35,338
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	643,999	119,235	524,764
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**120,829**	**157,941**	**-37,112**
BIENES MUEBLES	**120,829**	**157,941**	**-37,112**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**120,829**	**157,941**	**-37,112**
Muebles de oficina y estantería	33,530	0	33,530
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0

Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	59,299	132,898	-73,599
Otros mobiliarios y equipos de administración	28,000	25,043	2,957
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**19,251,425**	**25,948,844**	**-6,697,419**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**19,251,425**	**25,948,844**	**-6,697,419**
Edificación habitacional	4,209,855	1,552,837	2,657,018
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	10,838,570	12,275,093	-1,436,523

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,203,000	12,120,914	-7,917,914
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**4,031,799**	**1,932,450**	**2,099,349**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,782,211**	**1,434,960**	**1,347,251**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,782,211	1,434,960	1,347,251
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**621,788**	**497,490**	**124,298**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	621,788	497,490	124,298
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	627,800	0	627,800
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	7,902,156	0	7,902,156
TOTAL DE EGRESOS	**70,924,312**	**71,570,720**	**-646,408**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”